



COMUNICADO DE PRENSA

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de Transportación y Obras Públicas

16 de junio de 1992

El secretario de Transportación y Obras Públicas, doctor Hermenegildo Ortiz Quiñones, informó hoy más detalles sobre las actividades conducentes a la agilización del proyecto del tren urbano para el área metropolitana de San Juan, en particular sobre el financiamiento de esta importante obra.

"El aspecto principal del financiamiento para la primera fase del tren urbano es que será atendido de forma similar a los otros proyectos de la Autoridad de Carreteras y Transportación", indicó el secretario.

Sostuvo que la ACT tiene unos ingresos regulares provenientes principalmente de los arbitrios a la gasolina y el pago por licencias de vehículos, que le permite emitir periódicamente bonos para vender a inversionistas privados. "Este proceso de forma simplificada, se asemeja al préstamo que toma una persona para comprar un auto", señaló.

Según Ortiz Quiñones, los plazos o pagos de la deuda se hacen a base de los ingresos ordinarios que se tienen, y en la medida en que se reduce el balance de la deuda, la agencia queda en posición

Destacó que en estos últimos tres años la ACT ha incrementado el ritmo de construcción de carreteras a través del país, para lo cual se han hecho emisiones de bonos muy exitosas. Comentó por ejemplo, que hace pocos días se emitieron \$600 millones en bonos a unas tasas de interés muy beneficiosas para el gobierno, para cubrir el costo de las numerosas obras bajo construcción o prontas a comenzar. Indicó que estos bonos se irán saldando durante los próximos años.

Destacó que la primera fase del tren urbano podrá financiarse con la capacidad de emisión de bonos que se irá "liberando" al pagarse la deuda ya incurrida. "Asimismo, añadió que "hace poco los bonistas aceptaron que la Autoridad de Carreteras y Transportación incluya sus ingresos por concepto de peajes en el cálculo de la cantidad de bonos que puede emitir. Al reconocer otros ingresos ordinarios, también se le reconoce una mayor capacidad de repago de deuda y aumenta grandemente la cantidad que puede vender en bonos, pudiendo así financiar el tren urbano y otros proyectos", indicó el secretario.

Aclaró que toda la obra realizada o programada también irá reduciendo la necesidad de construcción de nuevas carreteras durante esta década, liberando así recursos para invertir en el tren urbano y en Metrobús.

El doctor Ortiz Quiñones señaló, además, que la ACT recibe cantidades importantes de fondos federales para la construcción de carreteras, y que las agencias federales le han autorizado utilizar

Por otra parte, el secretario enfatizó que el proyecto del tren urbano también ofrece oportunidades especiales para la participación del sector privado, de los municipios y de otras agencias públicas, para su construcción, operación y mantenimiento.

"Esta participación puede tomar la forma de aportaciones directas, construcción conjunta público/privada de estaciones, o construcción de elementos del sistema, tales como el tendido eléctrico o de comunicaciones. Esto reducirá el peso del proyecto que correspondería a la ACT y ayudaría a que el tren urbano se desarrolle como una obra de toda la sociedad, no de una agencia", indicó.

De igual forma, recalcó que la estrategia de financiamiento definida para el tren urbano es factible y apropiada. "Esto se evidencia con el respaldo recibido de las agencias federales esta semana para que se proceda aceleradamente con su desarrollo. Debido a la urgente necesidad de esta importante obra y a nuestra capacidad para emprenderla en el futuro cercano, la actitud más responsable es la de proceder con todos los trabajos requeridos para su pronta realización", concluyó el doctor Ortiz Quiñones.

Para información adicional:

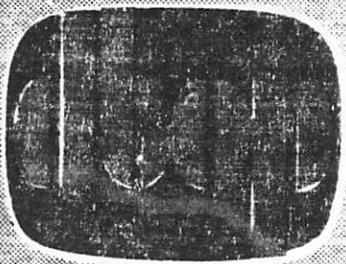
Gladys E. Gascot

723-3245

TABLA V-10
 MARGEN PRESTATARIO ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES CORPORACIONES PUBLICAS
 (En Millones de Dólares - Al 30 de junio)

91

Corporaciones	Balance en Sonos por Pagar 6-30-91	Servicio Máximo de la Deuda en Cualquier Año y otros Requisitos	Ingresos Requeridos (a)	Ingresos Disponibles	Fondos Adicionales Disponibles para Servi- cio de la Deuda (Col.4-3)	Servicio Adicional de Deuda que Puede Incurrirse	Estimado de Deuda Adicional que Puede Emitirse en forma Permanente(c)
Autoridad de Energía Eléctrica	\$ 2,364.4	\$ 221.2	\$ 265.4	\$ 361.7	\$ 96.3	\$ 80.2	\$ 947.2
Autoridad de Carreteras	<u>846.2</u>	88.0	132.0	154.9	22.9	15.3	<u>188.3</u>
Autoridad de Teléfonos	962.8	94.8	113.8	361.9	248.1	286.7	2,327.0
Autoridad de Edificios(b) Públicos	989.0	98.0	98.0	98.0	--	--	211.8
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	454.8	35.3	42.4	63.9	21.5	17.9	211.6(c)
Compañía de Fomento Industrial	141.5	19.6	29.4	48.3	18.9	7.3	82.2
Universidad de P.R.	280.1	19.6	29.4	61.4	32.0	21.3	251.5
Autoridad de los Puertos	<u>156.0</u>	<u>14.1</u>	<u>21.1</u>	<u>18.2</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>
Sub-Total	6,112.8	590.6	731.5	1,160.3	431.7	348.7	4,210.8
Banco Gubernamental de Fomento	<u>780.1(d)</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>233.8</u>
Total	<u>\$ 6,892.9</u>	<u>\$ 590.6</u>	<u>\$ 731.5</u>	<u>\$ 1,160.3</u>	<u>\$ 431.7</u>	<u>\$ 348.7</u>	<u>\$ 4,443.8</u>



COMUNICADO DE PRENSA

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de Transportación y Obras Públicas

30 de junio de 1992

El secretario de Transportación y Obras Públicas, doctor Hermenegildo Ortiz Quiñones, destacó hoy la importancia de ampliar y desarrollar sistemas rápidos y eficientes de transportación colectiva en la Isla, ya que son la mejor opción para afrontar las situaciones de congestión vehicular en muchas áreas urbanas y metropolitanas del país.

Según Ortiz Quiñones, en una encuesta realizada recientemente a 300 residentes del área metropolitana de San Juan, el 58.4 por ciento prefirió las alternativas de aumentar los sistemas de transportación existentes y de crear nuevos medios que sean más rápidos, como las de mayor relevancia para enfrentar las necesidades de transportación en la región de San Juan, sobre la alternativa de construir más carreteras.

Explicó que dicha encuesta tuvo como objetivo auscultar la opinión de los residentes de San Juan en cuanto a la implantación de un tren urbano en el país. La misma se efectuó a mediados de abril, antes de que se celebrara la Gran Regata Colón '92 a principios de junio, sostuvo.

Destacó que aproximadamente cuatro de cada diez personas indicaron tener conocimiento sobre las medidas que está tomando el gobierno para atender los asuntos de transportación en la región. Más importante aún, es que el 26.0 por ciento de los entrevistados mencionó de forma espontánea que el tren urbano es una de estas alternativas, reiteró.

Así también, hay un conocimiento bastante amplio sobre cómo será el tren urbano, ya que el 46.7 por ciento de los encuestados constató que el mismo sería elevado. En ese sentido, indicó que los estudios de transportación que desarrolla el DTOP proponen la construcción de un sistema en rieles servido por catenaria, en algunos tramos serán elevados y en otros a nivel de terreno.

Según la encuesta, existe credibilidad sobre la concretización del proyecto del tren urbano. Más de una cuarta parte de los entrevistados están convencidos que el mismo será una realidad, debido a que es uno de los proyectos del gobierno para atender la transportación en el país. Además, sobre el 70 por ciento espera que el tren urbano se concrete antes de las Olimpiadas del 2004, destacó el secretario.

Ortiz Quiñones enfatizó que el desarrollo de este proyecto depende en gran medida del apoyo y cooperación de los ciudadanos, quienes "son la fuerza que nos motiva para ejecutar proyectos de esta naturaleza".

Mencionó que tanto el gobierno federal como el gobierno estatal, los alcaldes de los municipios en el área metropolitana de

San Juan a beneficiarse, y entidades privadas como el Comité para el Desarrollo Económico de Puerto Rico y la Comisión Pro Sede Olímpíadas 2004, han expresado su apoyo para el desarrollo del tren urbano. Además, el gobernador de Puerto Rico ha encomendado la realización de este proyecto a la Autoridad de Carreteras y Transportación, la cual es una entidad económicamente sólida con amplia experiencia, así como con fuentes propias y alternas para el financiamiento de obras millonarias de transportación. En éstos últimos cuatro años fiscales la Autoridad ha invertido aproximadamente \$1.2 billón en proyectos de construcción y reconstrucción de carreteras, sostuvo el secretario.

Por otra parte, informó que el 78 por ciento de los entrevistados utilizarían el tren, ya que consideran que el mismo sería un medio de transportación más rápido, placentero y cómodo.

Asimismo, el 74.3 por ciento estaría dispuesto a dejar su vehículo en un estacionamiento para abordar el tren, porque de esta forma economizarían dinero en combustible y además el vehículo estaría protegido, añadió el secretario.

Destacó que los servicios de transporte colectivo ofrecidos durante la celebración de la Gran Regata Colón '92, evidenciaron el importante rol de los sistemas de transporte colectivo para lograr el rápido acceso hacia aquellos sectores de gran congestión vehicular. "Definitivamente debemos movernos hacia sistemas de transportación de mayor capacidad, para poder cumplir con las exigencias de nuestra sociedad", reiteró.

El doctor Ortiz Quiñones clasificó los resultados de la encuesta como muy alentadores, debido a la importancia que le han dado los ciudadanos al desarrollo del tren urbano y a la transportación colectiva, en general. "Estamos seguros que un sistema en rieles es la mejor alternativa para promover el desarrollo económico, social y urbano de Puerto Rico, aliviar la congestión vehicular y mejorar nuestra calidad de vida", concluyó el titular de Transportación y Obras Públicas.

Para información adicional:

Gladys E. Gascot

723-3245